

INSTRUCTIVO AUTORIZACIÓN A TERCEROS

La Coordinación del Servicio de Origen se permite informar a los usuarios exportadores que para el trámite de habilitación de un tercero (mandatario o autorizado: Agencia de Aduanas, Agencia de Carga, persona jurídica o natural) en el Aplicativo Informático de Certificados de Origen se debe adelantar el proceso a través del módulo de Autorización por parte del productor y/o exportador para que en su nombre adelante la elaboración y presentación de declaraciones juramentadas y/o certificados de origen ante la DIAN.

El siguiente el procedimiento a seguir en la plataforma MUISCA de la Entidad:

Autorización funcionario dentro de la misma organización:

- En la ruta: [www.dian.gov.co/Servicios en línea/](http://www.dian.gov.co/Servicios%20en%20l%C3%ADnea/) usuarios registrados/ ingresar con el usuario y la contraseña que tenga la empresa ante la DIAN (para efectos contables-tributarios)/autogestión

Mis actividades

Comunicados

- A su correo electrónico: Si a cualquier los correos recibidos

Destacados del mes

- Presentación de Información: Colocar archivos en su Bandeja de Entrada
- Consulta obligación: Consultar el estado de sus responsabilidades.
- Sus recibos de pago: Pago electrónico o impreso.
- Numeración de Facturación: Numeración de Facturación
- Declaración Monotributo: Generar recibo de pago y presentar declaración
- Diligenciar y presentar Formulario 210: Declaración de renta y complementario personas naturales

Atención inmediata:

- Su clave a los servicios DIAN ha caducado, recupere que debe autorizarlo.
- Gestionar mi firma Electrónica.

Próximos vencimientos

- dic-17: Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente
- nov-17: Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente
- nov-18: Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA

Sus obligaciones

No presenta obligaciones

Favoritos

- Obtener copia RUT: Descargue su certificado con un solo click.
- Actualización RUT: Realice la actualización de su RUT.
- Inconsistencias: Solicitar de corrección de inconsistencias.
- Diligenciar y presentar: Presentación de impuestos

- Autorización de personas/crear autorización/indicar el tiempo por el cual desean autorizar al funcionario/cedula del funcionario a autorizar

Autorización de personas para interactuar con servicios informáticos

La autorización procede para efectos estrictamente operativos en los servicios informáticos electrónicos de la DIAN y en ningún momento implica delegación de responsabilidades y obligaciones que por ley corresponden al usuario o a su representante.

Fecha Inicio: 25-10-2018 (1)

Fecha Final: 31-10-2018 (2)

Tipos de Asunto

- Crear Autorización
- Cambiar Contraseña
- Configuración de Preguntas S
- Consulta vigencia certificado
- Diligenciar información de Pod
- Inscripción de Personas
- Modificar URL Entidad
- Renovación de Certificado
- Solicitud trámite transitorio
- Usuarios de Sistema
- Bandeja de Salida
- Carga
- Certificados al Proveedor
- Comentarios y Quejas
- Comunicados
- Consulta Asuntos
- Consulta Reportes Conciliación F
- Consultar Firmas de Documento
- Consultar documento Diligencia
- Diligenciar / Presentar
- Factura Electrónica
- Formatizar Declaración Ingreso S
- Garantías
- Generación de Clave Técnica
- Información Extranjera
- Numeración de Facturación
- Obligación Financiera Contribuye
- Presentación de Información por

Personas Naturales o Jurídicas autorizadas

Tipo Documento: Cédula de ciudadanía (3)

No Documento: [] (4)

[Modificar] (4)

- Asunto: proceso de exportación y luego en el + se le deben asignar al autorizado los siguientes ROLES: CREACION CERTIFICADO DE ORIGEN - COD. 1806, CREACION DECLARACION JURAMENTADA – COD. 1807. AUTORIZACION HA SIDO CREADA CON ÉXITO y se genera un archivo PDF del formulario 1320.

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

25-10-2018 / 08:29:48

Alarmas Tareas Asuntos Cerrar

Mis Actividades
TABLERO DE CONTROL

DIAN-MUSICA

- Administración de Cartera
- Autogestión
 - Administración de aplicaciones
 - Autogestión usuarios de sitio
 - Autorización de Personas
 - Consulta Autorizaciones
 - Crear Autorización**
 - Cambiar Contraseña
 - Configuración de Preguntas
 - Consulta vigencia certificado
 - Diligenciar información de Pod
 - Inscripción de Personas
 - Modificar URL Entidad
 - Renovación de Certificado
 - Solicitud trámite transitorio
 - Usuarios de Sistema
 - Bandeja de Salida
 - Carga
 - Certificados al Proveedor
 - Comentarios y Quejas
 - Comunicados
 - Consulta Asuntos
 - Consulta Reportes Conciliación F
 - Consultar Firmas de Documento
 - Consultar documento Diligencia
 - Diligenciar / Presentar
 - Factura Electrónica
 - Formalizar Declaración Ingreso S
 - Garantías
 - Generación de Clave Técnica
 - Información Extranjera
 - Numeración de Facturación
 - Obligación Financiera Contribuyente
 - Presentación de Información por

Autorización de personas para interactuar con servicios informáticos

La autorización procede para efectos estrictamente operativos en los servicios informáticos electrónicos de la DIAN y en ningún momento implica delegación de responsabilidades y obligaciones que por ley corresponden al usuario o a su representante.

TIPOS DE ASUNTO close or Esc Key

Type of Subject Selection

Subject Type Name:

Manifiestar Carga de Ingreso

Pago por Canales Electrónicos

Proceso de Exportación

Proceso de Exportación Global

Registro de contratos

SISTEMA DE QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, PETICIONES Y FELICITACIONES

Solicitud de cambio de lugar de embarque/transportador

Tránsito Aduanero

Anterior 2 2 Siguientes

Crear

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

25-10-2018 / 08:30:31

Alarmas Tareas Asuntos Cerrar

Mis Actividades
TABLERO DE CONTROL

DIAN-MUSICA

- Administración de Cartera
- Autogestión
 - Administración de aplicaciones
 - Autogestión usuarios de sitio
 - Autorización de Personas
 - Consulta Autorizaciones
 - Crear Autorización**
 - Cambiar Contraseña
 - Configuración de Preguntas
 - Consulta vigencia certificado
 - Diligenciar información de Pod
 - Inscripción de Personas
 - Modificar URL Entidad
 - Renovación de Certificado
 - Solicitud trámite transitorio
 - Usuarios de Sistema
 - Bandeja de Salida
 - Carga
 - Certificados al Proveedor
 - Comentarios y Quejas
 - Comunicados
 - Consulta Asuntos
 - Consulta Reportes Conciliación F
 - Consultar Firmas de Documento
 - Consultar documento Diligencia
 - Diligenciar / Presentar
 - Factura Electrónica
 - Formalizar Declaración Ingreso S
 - Garantías
 - Generación de Clave Técnica
 - Información Extranjera
 - Numeración de Facturación
 - Obligación Financiera Contribuyente
 - Presentación de Información por

Autorización de personas para interactuar con servicios informáticos

La autorización procede para efectos estrictamente operativos en los servicios informáticos electrónicos de la DIAN y en ningún momento implica delegación de responsabilidades y obligaciones que por ley corresponden al usuario o a su representante.

Fecha Inicio 25-10-2018 Fecha Final 31-10-2018

Tipos de Asunto

Tipo Asunto	Borrar
Proceso de Exportación	X

Personas Naturales o Jurídicas autorizadas

Tipo Documento Cédula de ciudadanía

No. Documento

Nombre o Razón Social	Tipo Documento	No. Documento	Roles	Horario	Borrar
RESTREPO OCAMPO ALBA LUCIA	Cédula de ciudadanía	43040659	Adicionar Rol		X

Anterior

DIAN
 Autorización de personas para interactuar con servicios informáticos

Selección de Roles para Asignar

Nombre Rol Buscar

Nombre Rol	Descripción
<input type="checkbox"/> Autorización de Personas	Permite designar personas para que autoricen a otras para interactuar con los servicios informáticos de MUSCA.
<input type="checkbox"/> Declarante Tránsito Aduanero	Permite el diligenciamiento y presentación D.U.A Tránsito
<input type="checkbox"/> Diligenciamiento de la Solicitud de Inspección ZS	Permite diligenciar y consultar la Solicitud de Inspección ZS.
<input type="checkbox"/> Diligenciamiento del DEX	Permite diligenciar la declaración de exportación.
<input type="checkbox"/> Diligenciamiento para Cambio de Transportador	Permite diligenciar el formulario para cambio de transportador: F1175.
<input type="checkbox"/> Diligenciamiento para Salida de Mercancía	Permite el diligenciamiento del formulario para Salida de Mercancía: F1178.
<input type="checkbox"/> Diligenciamiento y presentación cambio de transportador	Permite el diligenciar y presentar la solicitud para el cambio de transportador: F1175.
<input type="checkbox"/> Envío de información por carga de archivos	Permite el envío de información mediante la carga de archivos.
<input type="checkbox"/> Envío de la Planilla de Traslado	Concede permisos para el diligenciamiento y envío de la Planilla de Traslado.
<input type="checkbox"/> Envío de la SAE	Concede permisos para el diligenciamiento y envío de la solicitud de exportación.

Anterior 1 2 Sigiente Continuar

DIAN
 Autorización de personas para interactuar con servicios informáticos

Selección de Roles para Asignar

Nombre Rol Buscar

Nombre Rol	Descripción
<input type="checkbox"/> Envío de solicitud de plazos y prórrogas	Envío de solicitud de plazos y prórrogas
<input checked="" type="checkbox"/> Exportador Creacion Certificado de Origen	Exportador Creacion Certificado de Origen - Salida de Mercancías
<input checked="" type="checkbox"/> Exportador Creacion Declaración Juramentada	Exportador Creacion Declaración Juramentada - Certificado de Origen - Salida de Mercancías
<input type="checkbox"/> Generador solicitud cierre asuntos de exportación	Generador solicitud cierre asuntos de exportación
<input type="checkbox"/> Inscripción de Personas	Permite inscribir personas para acceder a los servicios informáticos de MUSCA.
<input type="checkbox"/> Rol para diligenciar y presentar Salida de Mercancía Zona P	Rol que se encarga de diligenciar y presentar el formato de Salida de Mercancía Zona Primaria (formato 1178)
<input type="checkbox"/> Rol para diligenciar/presentar Solicitud Inspección Zona Sec	Rol que se encarga de diligenciar y presentar el formato de Solicitud de Inspección en Zona Sec (It. 1172)

Anterior 2 3 Sigiente Continuar

DIAN - MUSCA - ARQUITECTURA

25-10-2018 / 08:31:45

Alarmas Taras Asuntos Cerrar

Autorización de personas para interactuar con servicios informáticos

La autorización procede para efectos estrictamente operativos en los servicios informáticos electrónicos de la DIAN y en ningún momento implica delegación de responsabilidades y obligaciones que por ley corresponden al usuario o a su representante.

Fecha Inicio: 25-10-2018 Fecha Final: 31-10-2018

Tipo Asunto: Proceso de Exportación

Personas Naturales o Jurídicas autorizadas

No. Documento	Nombre o Razón Social	Tipo Documento	No. Documento	Roles	Horario	Borrar
	Cédula de ciudadanía			Exportador Creacion Certificado de Origen Exportador Creacion Declaracion Juramentada		
	Cédula de ciudadanía		4307	Adicionar Rol		

Asuntos

Autorizar

DIAN - MUSCA - ARQUITECTURA

25-10-2018 / 08:32:32

Alarmas Taras Asuntos Cerrar

Autorización de personas para interactuar con servicios informáticos

La autorización procede para efectos estrictamente operativos en los servicios informáticos electrónicos de la DIAN y en ningún momento implica delegación de responsabilidades y obligaciones que por ley corresponden al usuario o a su representante.

Fecha Inicio: 25-10-2018 Fecha Final: 31-10-2018

Tipo Asunto: Proceso de Exportación

Personas Naturales o Jurídicas autorizadas

No. Documento	Nombre o Razón Social	Tipo Documento	No. Documento	Roles	Horario	Borrar
	RESTREPO			Exportador Creacion Certificado de Origen Exportador Creacion Declaracion Juramentada		

Asuntos

Correcto
Creacion de Autorización.
La autorización 13208700579027 ha sido creada con éxito.

DIAN Departamento de Aduanas		Autorizaciones		1320															
2. Concepto: 01			4. Número de Formulario:																
Espacio reservado para la DIAN			Número de formulario																
[Barcode]			[Barcode]																
<table border="1"> <tr> <td>35. Tipo de documento</td> <td>36. Número de identificación</td> <td>37. DV</td> <td>38. Primer apellido</td> <td>39. Segundo apellido</td> <td>40. Primer nombre</td> <td>41. Otros nombres</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						35. Tipo de documento	36. Número de identificación	37. DV	38. Primer apellido	39. Segundo apellido	40. Primer nombre	41. Otros nombres	1	3					
35. Tipo de documento	36. Número de identificación	37. DV	38. Primer apellido	39. Segundo apellido	40. Primer nombre	41. Otros nombres													
1	3																		
52. Razón social																			
53. Autorizado uso Mecanismo Diatex																			
54. Rol																			
55. Estado																			
56. De este																			
57. Hasta																			
58. Tipo de asunto																			
59. Proceso de Exportación																			

RECIBIDO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN Departamento de Aduanas		Autorizaciones		1320															
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario																
[Barcode]			[Barcode]																
<table border="1"> <tr> <td>45. Tipo de documento</td> <td>46. Número de identificación</td> <td>47. DV</td> <td>48. Primer apellido</td> <td>49. Segundo apellido</td> <td>50. Primer nombre</td> <td>51. Otros nombres</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						45. Tipo de documento	46. Número de identificación	47. DV	48. Primer apellido	49. Segundo apellido	50. Primer nombre	51. Otros nombres	1	3					
45. Tipo de documento	46. Número de identificación	47. DV	48. Primer apellido	49. Segundo apellido	50. Primer nombre	51. Otros nombres													
1	3																		
52. Razón social																			
53. Autorizado uso Mecanismo Diatex																			
54. Rol																			
55. Estado																			
56. De este																			
57. Hasta																			
58. Tipo de asunto																			
59. Proceso de Exportación																			

RECIBIDO

<table border="1"> <tr> <td>45. Tipo de documento</td> <td>46. Número de identificación</td> <td>47. DV</td> <td>48. Primer apellido</td> <td>49. Segundo apellido</td> <td>50. Primer nombre</td> <td>51. Otros nombres</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						45. Tipo de documento	46. Número de identificación	47. DV	48. Primer apellido	49. Segundo apellido	50. Primer nombre	51. Otros nombres	1	3					
45. Tipo de documento	46. Número de identificación	47. DV	48. Primer apellido	49. Segundo apellido	50. Primer nombre	51. Otros nombres													
1	3																		
52. Razón social																			
53. Autorizado uso Mecanismo Diatex																			
54. Rol																			
55. Estado																			
56. De este																			
57. Hasta																			
58. Tipo de asunto																			
59. Proceso de Exportación																			

<table border="1"> <tr> <td>45. Tipo de documento</td> <td>46. Número de identificación</td> <td>47. DV</td> <td>48. Primer apellido</td> <td>49. Segundo apellido</td> <td>50. Primer nombre</td> <td>51. Otros nombres</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						45. Tipo de documento	46. Número de identificación	47. DV	48. Primer apellido	49. Segundo apellido	50. Primer nombre	51. Otros nombres	1	3					
45. Tipo de documento	46. Número de identificación	47. DV	48. Primer apellido	49. Segundo apellido	50. Primer nombre	51. Otros nombres													
1	3																		
52. Razón social																			
53. Autorizado uso Mecanismo Diatex																			
54. Rol																			
55. Estado																			
56. De este																			
57. Hasta																			
58. Tipo de asunto																			
59. Proceso de Exportación																			

Luego el funcionario autorizado debe crear su propia clave así:

- www.dian.gov.co/Servicios en línea/nuevos usuarios/número de cedula/fecha de expedición cc/habilitar cuenta/crear contraseña.

The image shows a registration form titled "Usuarios nuevos" under the heading "SERVICIOS EN LÍNEA MUISCA". The form includes the DIAN logo and the slogan "POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA". A breadcrumb trail reads "¿Dónde estoy? Inicio | Usuarios nuevos". The main instruction says: "Para habilitar su cuenta por favor comience ingresando el tipo, número y fecha de expedición de su documento de identidad". The form fields are: "Tipo de documento del usuario:" with a dropdown menu set to "Cédula de Ciudadanía"; "Número de documento:" with a text input field; and "Fecha de expedición documento de identificación (AAAA/MM/dd):" with a text input field. A blue button labeled "Habilitar mi cuenta" is at the bottom. A blue bracket on the right side of the form is labeled "Diligenciar".

- Para ingresar al sistema el funcionario autorizado debe ingresar por AUTORIZACIONES/PODERES con su número de cedula y con la contraseña antes creada.

The image shows a screenshot of the DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) website's login interface. At the top, the DIAN logo is displayed with the tagline 'POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA'. Below the logo, there is a navigation menu with '¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados'. The main heading is 'Iniciar sesión' with the subtitle 'SERVICIOS EN LÍNEA MUISCA'. A sub-heading reads 'Para ingresar suministre los siguientes datos'. The form contains the following fields: 'Ingresa a nombre de:' with a dropdown menu set to 'AUTORIZACIONES / PODERES'; 'Número de documento de la organización:'; 'Tipo de documento del usuario:' with a dropdown menu set to 'Cédula de Ciudadanía'; 'Número de documento:'; and 'Contraseña:'. A blue bracket on the right side of the form groups the 'Número de documento de la organización:', 'Tipo de documento del usuario:', 'Número de documento:', and 'Contraseña:' fields, with the label 'Diligenciar' next to it. Below the form, there is a checkbox for 'Activar teclado virtual' which is unchecked, and a green 'Ingresar' button. At the bottom, there are links for '¿Ha olvidado su contraseña?' and a note: 'Si usted ya creó su cuenta de usuario, pero nunca ha ingresado a ella, es posible que deba habilitar su cuenta.'

Cuando el exportador por primera vez realice el proceso de presentación de declaración juramentada y/o certificado de origen debe solicitar la activación de su NIT en la plataforma informática de Certificados de Origen enviando un correo electrónico al buzón mandatos-origen@dian.gov.co.

Coordinación del Servicio de Origen

Fecha elaboración: 19/03/2020